

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NATIONAL CALL CENTER CENTRO DE LLAMADAS NACIONALES S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2014.-----

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y ocho días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las doce horas, en las oficinas de la Ciudadela Kennedy, Av. Carlos Luis Plaza Dañin, Centro Comercial Plaza Quil Local 75 se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía NATIONAL CALL CENTER CENTRO DE LLAMADAS NACIONALES S.A., de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de sus accionistas el **ING. MORICE ESTEFANO DASSUM AIVAS**, propietario de setecientos noventa y nueve acciones; y, **MIGUEL ROGELIO JIMENEZ CORREA**, por sus propios derechos, propietario de Una acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor de US\$ 1.00 cada una. Preside la sesión el señor Ing. Morice Estefano Dassum Aivas, como Presidente Ad-hoc de la Junta; y, como Secretaria, su Gerente la señora Rosa Herminia Suarez Espinoza para tratar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL Y COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

Sobre el primer punto del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad de votos el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al 2013, y deciden que los mismos sean presentados para el efecto de la Declaración del Impuesto a la Renta.

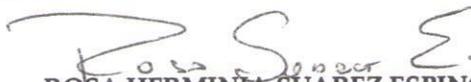
Sobre el segundo punto del orden del día, los accionistas aprueban por unanimidad de votos el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la compañía.

En la misma Junta se aprueba, la designación de Comisario para el Ejercicio Económico del año 2014, misma que recae en la persona de la Ing. María de Lourdes Padilla Quezada.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes, siendo las trece horas. **Ing. Morice Dassum Aivas Presidente Ad-hoc de la Junta; Miguel Rogelio Jimenez Correa, Accionista; y Rosa Herminia Suarez Espinoza Gerente General-Secretaria**

CERTIFICO.- La presente es fiel copia de su original, a misma que reposa en los libros de la compañía, a los cuales nos remitiremos de ser necesario.

Guayaquil, 28 de Marzo del 2014.


ROSA HERMINIA SUAREZ ESPINOZA
GERENTE GENERAL - SECRETARIA

